



CONTENIDO

ARTÍCULOS

La hermenéutica histórica del patrimonio cultural. El caso de las misiones de Baja California y la historia oral

GABRIEL FIERRO NUÑO

Los blogs en los cambios del uso de internet a finales del siglo xx y principios del xxi

GUSTAVO ADOLFO VARGAS RAMÍREZ

Modernidad y migración: los trabajadores agrícolas temporales y su presencia en tres entornos urbanos

DIANA IRINA CÓRDOBA RAMÍREZ

FUENTES PARA LA HISTORIA

Causa criminal de ocio de la real justicia contra un indio llamado Domingo y por otro de nombre Montezuma, de nación concho (1685)

CELSO CARRILLO VALDEZ

RESEÑAS

MARTÍNEZ GARCÍA, Claudia Cristina, ROMÁN JÁCQUEZ, Juana Gabriela, MORA CORTÉS, María Teresa del Carmen (Coords.) *Uvas, tierra y memoria. Coahuila: raíz de la vitivinicultura en América*, Saltillo, Gobierno del estado de Coahuila de Zaragoza, Secretaría de Cultura de Coahuila, Universidad Autónoma de Coahuila, unidad Saltillo, Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Coahuila, Quintanilla Ediciones, 2017, 224 pp. ISBN 978-607-9417-64-2

LUCIANO RAMÍREZ HURTADO

MENESES REYES, Marcela, *¡Cuotas no! El movimiento estudiantil de 1999-2000 en la UNAM*, México, Programa Universitario de Estudios sobre Educación Superior, Universidad Nacional Autónoma de México, 2019, 183 pp. ISBN 978-607-30-2920-9

SAMANTHA ANDREA HERNÁNDEZ QUIROZ



Meyibó

REVISTA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS-UABC

AÑO 10, NÚM. 20, JULIO-DICIEMBRE DE 2020

Meyibó vocablo de la lengua cochimí, hablada antiguamente en la península de California. El jesuita Miguel del Barco (1706-1790) refiere que los cochimíes la usaban para designar la temporada de pitahayas ("principal cosecha de los indios, excelente fruta, digna de los mayores monarcas") y, por extensión, al tiempo bueno de cosecha o periodo en que el sol es favorable a gratos quehaceres.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Instituto de Investigaciones Históricas
Tijuana, Baja California, México



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

Dr. Daniel Octavio Valdez Delgadillo
Rector

Dr. Édgar Ismael Alarcón Meza
Secretario general

Dra. Mónica Lacavex Berumen
Vicerrectora Campus Ensenada

Dra. Gisela Montero Alpírez
Vicerrectora Campus Mexicali

Mtra. Edith Montiel Ayala
Vicerrectora Campus Tijuana

Dra. Diana Lizbeth Méndez Medina
Directora del Instituto de Investigaciones Históricas

DIRECTORA

ISABEL M. POVEA MORENO

Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Autónoma de Baja California

EDITOR: José Atahualpa Chávez Valencia

Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Autónoma de Baja California

CONSEJO EDITORIAL

VERÓNICA CASTILLO-MUÑOZ	University of California, Santa Barbara
ANDREU ESPASA DE LA FUENTE	Universidad Nacional Autónoma de México
VÍCTOR MANUEL GRUEL SÁNDEZ	Universidad Autónoma de Baja California
DIANA L. MÉNDEZ MEDINA	Universidad Autónoma de Baja California
JESÚS MÉNDEZ REYES	Universidad Autónoma de Baja California
OLGA LORENIA URBALEJO CASTORENA	Universidad Autónoma de Baja California
MATTHEW VITZ	University of California, San Diego

COMITÉ ASESOR

IGNACIO LORENZO ALMADA BAY	El Colegio de Sonora (México)
SALVADOR BERNABÉU ALBERT	Escuela de Estudios Hispano-Americanos (España)
MARIO CERUTTI PIGNAT	Universidad Autónoma de Nuevo León (México)
MARTHA ORTEGA SOTO	Universidad Autónoma Metropolitana- Iztapalapa (México)
CIRILA QUINTERO RAMÍREZ	El Colegio de la Frontera Norte (México)
CYNTHIA RADDING	University of North Carolina (Estados Unidos)
PAOLO RIGUZZI	El Colegio de la México (México)
ROSA ELBA RODRÍGUEZ TOMP	Universidad Autónoma de Baja California Sur (México)
MIGUEL ÁNGEL SORROCHE CUERVA	Universidad de Granada (España)
DENÍ TREJO BARAJAS	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (México)

FORMACIÓN Y DISEÑO DE INTERIORES: Palmira Gaxiola Espinoza.

Meyibó. Revista del Instituto de Investigaciones Históricas, Año 10, Núm. 20, julio-diciembre de 2020, es una publicación semestral editada por la Universidad Autónoma de Baja California, a través del Instituto de Investigaciones Históricas. Calzada Universidad 14418. Parque Industrial Internacional. Tijuana, Baja California, México. C.P. 22390. Teléfono y fax: 664-682-1696, meyibo.colaboraciones@gmail.com, www.iih.tij.uabc.mx/index.php. Editor responsable: José Atahualpa Chávez Valencia. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo núm. 04-2014-031218020000-102, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor; ISSN 0187-702X. Certificado de licitud de título y contenido en trámite. Impresa por Impresora del Noroeste, calle Novena 718-1, col. Bustamante, Ensenada, Baja California, C.P. 22840. tels. 646-176-3508 y 646-177-2750, impnor@gmail.com. Este número se terminó de imprimir en septiembre de 2021, con un tiraje de 300 ejemplares.

Los artículos firmados son responsabilidad de su autor.

Se autoriza la reproducción total o parcial de los materiales publicados, siempre y cuando se cite la fuente.

Revista *Meyibó* [temporada de cosecha]

AÑO 10, NÚM. 20, JULIO-DICIEMBRE DE 2020

CONTENIDO

ARTÍCULOS

7 La hermenéutica histórica del patrimonio cultural.
El caso de las misiones de Baja California y
la historia oral
GABRIEL FIERRO NUÑO

33 Los blogs en los cambios del uso de internet a finales del
siglo XX y principio del XXI
GUSTAVO ADOLFO VARGAS RAMÍREZ

73 Modernidad y migración: los trabajadores agrícolas
temporales y su presencia en tres entornos urbanos
DIANA IRINA CÓRDOBA RAMÍREZ

FUENTES PARA LA HISTORIA

113 Causa criminal de oficio de la real justicia contra un
indio llamado Domingo y por otro de nombre Montezuma,
de nación concho (1685)
CELSO CARRILLO VALDEZ

RESEÑAS

137 MARTÍNEZ GARCÍA, Claudia Cristina, ROMÁN JÁCQUEZ,
Juana Gabriela, MORA CORTÉS, María Teresa del Carmen
(Coords.) *Uvas, tierra y memoria. Coahuila: raíz de la
vitivinicultura en América*, Saltillo, Gobierno del estado
de Coahuila de Zaragoza, Secretaría de Cultura de
Coahuila, Universidad Autónoma de Coahuila, unidad
Saltillo, Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad
Autónoma de Coahuila, Quintanilla Ediciones, 2017,
224 pp. ISBN 978-607-9417-64-2.
LUCIANO RAMÍREZ HURTADO

147 MENESES REYES, Marcela, *¡Cuotas no! El movimiento
estudiantil de 1999-2000 en la UNAM*, México, Programa
Universitario de Estudios sobre Educación Superior,
Universidad Nacional Autónoma de México, 2019,
183 pp. ISBN 978-607-30-2920-9.
SAMANTHA ANDREA HERNÁNDEZ QUIROZ

MODERNIDAD Y MIGRACIÓN: LOS TRABAJADORES AGRÍCOLAS TEMPORALES Y SU PRESENCIA EN TRES ENTORNOS URBANOS

*Modernity and migration: temporary agricultural workers and
their presence in three urban settings*

*Diana Irina Córdoba Ramírez*¹

Recibido: 10/11/2020

Aprobado: 08/02/2021

Resumen: Este artículo aporta testimonios sobre las características con las que se describió a los trabajadores agrícolas temporales en las ciudades de México, Mexicali y Monterrey, urbes que operaron como centros de contratación del Programa Bracero, en distintos momentos entre 1942 y 1964. Los archivos locales y la prensa contienen documentación que nos permite comprender la construcción social que funcionarios de gobierno de distinto nivel y empresarios locales elaboraron sobre el trabajador temporal; además, los propios braceros han dejado testimonios sobre sí mismos. En las fuentes se advierten tres perspectivas para esa construcción: el bracero como figura disruptora frente a la modernización urbana; el bracero como individuo tendiente a la vagancia y a la criminalidad, y el bracero como sujeto afín u objeto de diversas prácticas de corrupción. En los tres casos el planteamiento subraya la importancia de comprender la migración como un proceso históricamente situado.

Palabras clave: bracero, ciudad, contrataciones, corrupción, modernidad, política.

¹ Investigadora. Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México. Correo electrónico irina.cordoba@unam.mx

Abstract: This article provides testimonies about the characteristics with which temporary agricultural workers were described in the cities of Mexico, Mexicali and Monterrey, cities that operated as recruitment centers at different times for the Bracero Program between 1942 and 1964. Local archives and the press contains elements that allow us to understand the social construction that government officials of different levels and local businessmen elaborated on the temporary worker; furthermore, the braceros have left testimonies about themselves. The sources show three perspectives in this construction: the bracero as a disruptive figure in the face of urban modernization; the bracero as an individual tending to vagrancy and criminality and, the bracero as a related subject or object of various corrupt practices. In all three cases, the approach underlines the importance of understanding migration as a historically situated process.

Key words: bracero, recruitments, city, corruption, modernity, policies.

INTRODUCCIÓN

La creciente importancia del trabajo temporal de mexicanos en Estados Unidos aparece en los estudios históricos desde las últimas décadas del siglo XIX.² En la obra *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero*, Moisés González Navarro utiliza el término “bracero” para referirse al trabajo realizado por mexicanos en las cosechas, el ferrocarril y la minería

² Rodolfo F. ACUÑA, *Corridors of Migration. The Odyssey of Mexican Laborers, 1600-1933* (Tucson: The University of Arizona Press, 2007), 85-118. David FITZGERALD, *A Nation of Emigrants. How Mexico Manages Its Migration* (Berkeley and Los Angeles: University of California Press, 2009), 41. Paolo RIGUZZI y Patricia DE LOS RÍOS, *Las relaciones México-Estados Unidos 1756-2010. II. ¿Destino no manifiesto? 1867-2010* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2012), 112-113, 137.

a finales de esa centuria.³ Sin embargo, es entre 1942 y 1964 cuando el término le dio nombre a la relación migratoria que sostuvieron ambas naciones, a partir de la firma, en agosto de 1942, del primer acuerdo que reguló la contratación temporal de trabajadores mexicanos en el país vecino.

El Programa Bracero ha sido el más largo en la historia de Estados Unidos. Durante los 22 años que estuvo vigente se firmaron más de cuatro millones de contratos de trabajo que aseguraron la migración circular laboral –la que establece el retorno forzoso– de un número no determinado de individuos.⁴ En su proceso de movilidad, muchos de estos trabajadores no regresaron a su lugar de origen, sino que se establecieron en las ciudades en las que podían asegurar un nuevo contrato bajo el programa, es decir, aquellos espacios en los que se establecieron los centros de contratación o estaciones migratorias o los que, por su ubicación fronteriza, facilitaron el realizar un cruce sin documentos.

Lo anterior motivó una presencia constante de los emigrantes en un medio de comunicación de enorme valor en la época: la prensa nacional y local.⁵ Las opiniones sobre el programa exhibieron constantemente ambigüedad, un rechazo hacia la salida de los trabajadores, pero también una explicación del por qué de su éxodo temporal y, sobre todo, de su conveniencia. Las opiniones fueron más allá de la prensa y se encuentran en cartas y en peticiones a las autoridades locales y federales,

³ Moisés GONZÁLEZ NAVARRO, *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero, 1821-1970* (México: El Colegio de México, 1994), II, 986-1032.

⁴ Algunos estudios advierten que se firmaron 4.6 millones de contratos de trabajo, otros se inclinan por interpretar que trabajó en Estados Unidos ese número de individuos. Kitty CALAVITA, *Inside the State. The Bracero Program, Immigration, and The I.N.S.* (New York: Routledge, 1992), 1. Larry Manuel GARCÍA Y GRIEGO, *The Importation of Mexican Contract Laborers to The United States, 1942-1964: Antecedents, Operation and Legacy* (La Jolla: University of California, 1981), 46.

⁵ Catherine VÉZINA, “El bracero, ¿héroe o paria? Su representación mediática, 1942-1964”, *Signos históricos*, 21 (2019), 180-221.

así como en el discurso de diversos funcionarios de Estado. La visión que retratan sobre los trabajadores temporales, incluso la construida por ellos mismos, fue especialmente crítica en los espacios que se vincularon con el programa, ya fuera por la salida de sus habitantes, quienes aspiraron a ser contratados, o por el establecimiento de las estaciones migratorias dentro de sus geografías, lo que generó una serie de retos para la autoridad gubernamental en términos de convivencia, abasto y orden, entre otros.

El objetivo de las siguientes páginas es referir cómo en los entornos urbanos de Ciudad de México, Mexicali y Monterrey se hizo una construcción social de los trabajadores que pretendieron migrar, bajo tres perspectivas: una que subrayó la ruptura que su presencia constituyó frente al proceso de modernización que los entornos urbanos articulaban y privilegiaban, bajo un esquema de crecimiento económico en el que la sustitución de importaciones consideró a la industria como el camino óptimo; otra que hizo oscilar al trabajador emigrante entre los estereotipos de vago y de criminal, por lo que derivó en la articulación de políticas asistenciales y no laborales, paradójicamente, creó mecanismos para aprovechar la mano de obra que constituían los flujos migratorios; y, finalmente, una que denunció la corrupción que se tejió en torno a las contrataciones y subrayó la participación de los propios trabajadores en dinámicas fraudulentas. Cabe advertir que esta perspectiva desdibuja las motivaciones de quienes aspiraron a un contrato y encontraron, en su traslado a Estados Unidos, alternativas a la precariedad de las labores que desempeñaron dentro del territorio nacional, fuese en el campo o fuese en entornos urbanos que demandaron poca calificación.

CONTEXTOS DE ANÁLISIS: LOS CENTROS DE CONTRATACIÓN BAJO EL PROGRAMA BRACERO

Entre 1942 y 1964 tuvo lugar la firma de una serie de acuerdos diplomáticos para regular el trabajo temporal de mexicanos en Estados Unidos, que dio lugar al llamado Programa Bracero. El bracero era aquella persona que trabajaba con los brazos –sobre todo, pero no exclusivamente–, en las faenas agrícolas.

Los acuerdos que sustentaron la *bracereada* regularon la entrada a Estados Unidos de un patrón migratorio que se definió por el movimiento de hombres solos, muchos de ellos provenientes de áreas rurales que trabajarían por temporadas, bajo un esquema de documentación que se fincó en un contrato avalado por ambas naciones. El primer acuerdo que dio vida al programa se firmó en 1942, durante la segunda guerra mundial, como una iniciativa que involucró a México en la estrategia aliada contra las potencias del Eje y que se explicó por la llamada economía de guerra. Estructurado por la firma de los acuerdos subsecuentes, los estudiosos del programa han reconocido tres etapas a lo largo de los años que estuvo vigente: la primera, en el contexto de guerra; la segunda, a partir de 1947; y la tercera, la más prolongada, entre 1951 y 1964.⁶

Desde su firma, el programa fue criticado a ambos lados de la frontera, pero las críticas se volvieron más profundas al concluir el conflicto bélico que enmarcó el primer acuerdo. Los detractores del movimiento de mano de obra sustentaron su desaprobación en el mal trato a los emigrantes, en las dificultades que atravesaban en el proceso de contratación y en su convicción frente a la idea de que el flujo migratorio fuera regulado sólo por las necesidades de los mercados de trabajo. La crítica más severa contra el programa, sin embargo, obedeció a que la migración indocumentada que atravesó la diversa

⁶ Diana Irina CÓRDOBA RAMÍREZ, “Los centros de contratación del Programa Bracero. Desarrollo agrícola y acuerdo político en el norte de México”, tesis de doctorado en Historia (Ciudad de México: El Colegio de México, 2017), 64-66.

geografía fronteriza continuó: lo que implicó el tránsito constante de hombres, mujeres y niños. De aquí que términos como “alambrista”, “mojado” y “*wet back*” convivieran con el sustantivo bracero para designar a los trabajadores mexicanos en Estados Unidos.

Las condiciones laborales y la supervisión de los gobiernos al programa se modificaron al concluir la segunda guerra mundial. Poco a poco, las contrataciones de trabajadores mexicanos adquirieron una mayor flexibilidad, a partir de 1951 la Ley Pública 78 hizo posible que se contratara a mexicanos que hubieran ingresado sin documentos a Estados Unidos.⁷

El primer centro de contratación o estación migratoria del Programa Bracero operó en la Ciudad de México, esto sucedió entre 1942 y 1944. Tal decisión obedeció a varias finalidades, se advierten con claridad dos. Por un lado, la centralidad con la que la diplomacia negoció y concibió la operación del programa; por el otro, la necesidad de alejar de las fronteras a los aspirantes a un contrato. El espacio fronterizo fue afectado por la inercia de los cruces que demandó estacionalmente la agricultura a ambos lados de la línea, actividad económica que hizo evidente la relación de complementariedad y competencia entre ambas naciones; ahí, en la frontera, observaban el gobierno mexicano federal y las autoridades locales, el control del cruce impuso mayores dificultades.

Dentro de los cambios que tuvieron lugar durante los 22 años que estuvo vigente la *bracereada* —y para la finalidad de este artículo— hay tres puntos de interés. El primero se encuentra en la intersección entre lugar de procedencia y actividades desempeñadas por los trabajadores, previo a migrar. Según el estudio realizado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en 1946 y el de la *Revista Mexicana de Sociología* en 1948, durante los primeros años de operación del programa fue menor el número de campesinos contratados frente al de quienes

⁷ Ernesto GALARZA, *Merchants of Labor: The Mexican Bracero Story* (Charlotte and Santa Barbara: McNally and Loftin Publishers, 1964), 10.

desempeñaron algún oficio. Esto parece derivar de dos hechos, uno, el encontrarse en la Ciudad de México el primer centro de contratación; otro, los procesos de migración internos entre 1940 y 1970. Aunque se trataba de individuos procedentes del medio rural —comunidades de menos de 15,000 habitantes—,⁸ no necesariamente realizaban tareas en el campo, lo que llevó a ambos estudios a afirmar que las ocupaciones predominantes entre los migrantes eran “las de obreros y artesanos y, en grado menor, la de campesinos”.⁹

El segundo punto de interés está en el acuerdo firmado en 1948 y es la exclusión de los territorios “situados al sur de una línea de costa a costa que pase por Guadalajara y Querétaro”,¹⁰ para el establecimiento de los centros de contratación. Parece que el movimiento de los centros de contratación arriba del trópico de Cáncer, a finales de la década de 1940, incidió en que fuera más elevado el número de trabajadores del campo que postularon por un contrato, debido al contexto socioeconómico de los espacios que rodearon las estaciones migratorias.

El tercero es que, a partir de 1949, los centros de contratación operaron en los estados fronterizos. El abandono de la región de el Bajío, donde varias ciudades fueron designadas para realizar las contrataciones luego de que éstas dejaron la Ciudad de México, fue paulatino. A partir de 1949 la mayoría de las contrataciones de braceros se realizaron en las ciudades de Hermosillo, Sonora; Monterrey, Nuevo León; y Chihuahua, Chihuahua. En 1954 funcionó un centro de contratación en

⁸ Gustavo GARZA, *La urbanización de México en el siglo xx* (México: El Colegio de México, 2003), 174.

⁹ Jorge DURAND (coord.), *Braceros. Las miradas mexicana y estadounidense. Antología (1945-1964)* (México: Universidad Autónoma de Zacatecas, Senado de la República, Miguel Ángel Porrúa Editor, 2007), 178, 238.

¹⁰ *Temporary Migration of Mexican Agricultural Workers. Agreement Between the United States of America and Mexico. Superseding Agreements of April 26, 1943, and March 10, 1947. Effected by Exchange of Notes Signed at Mexico, D. F., February 20 and 21, 1948. Entered into force February 21, 1948* (Washington: Government Printing Office, 1950), 12.

Mexicali, Baja California, y a partir de 1955 ganó impulso el establecido en Empalme, también en Sonora, pocos años antes; éste operó hasta la conclusión del programa junto con los de Chihuahua y Monterrey.

La selección de estos espacios facilitó el acceso a la mano de obra por parte de Estados Unidos, también abarató el costo del traslado para la nación vecina. Sin embargo, la presencia de los trabajadores tuvo más implicaciones. En los estados fronterizos el programa significó una transformación en varios órdenes, sobre todo demográficos. También confrontó regionalmente y condujo a la cooperación a empresarios agrícolas e industriales, a las autoridades federales, locales y municipales y a organizaciones clientelares que buscaron y lograron incidir en las contrataciones. La necesidad de pizcadores en los campos agrícolas a ambos lados de la línea presionó a la diplomacia, a veces en franco desencuentro, para prorrogar o renegociar los acuerdos de trabajo temporal. De estas tensiones dan cuenta los colapsos de la frontera entre Ciudad Juárez, Chihuahua, y El Paso, Texas, en 1948 y entre Mexicali, Baja California, y Caléxico, California, durante 1954, cuando el estancamiento de la negociación entre las autoridades federales de ambas naciones inclinó a Estados Unidos a permitir, unilateralmente, el paso de los mexicanos.

Cabe advertir que, pese a los esfuerzos por regularlo, el proceso de contratación en los espacios designados para ello fue bastante complejo. En principio se generó una enorme concentración de personas que aspiraron a un contrato, por lo que, luego de la primera experiencia en la Ciudad de México se solicitó la intervención de los municipios.¹¹ El objetivo fue que éstos elaboraran listas que permitieran el arribo organizado de

¹¹ *Temporary Migration of Mexican Agricultural Workers. Agreement Between The United States of America and Mexico. Revising the Agreement of August 4, 1942. Effected by Exchange of Notes Signed at Mexico City April 26, 1943* (Washington: Government Printing Office, 1944), 2.

los aspirantes a los centros de contratación, quienes con una estancia menor cumplirían con el protocolo de revisión médica y documentación al que eran sometidos. De esta manera, las ciudades que albergaron las contrataciones se encontrarían menos saturadas. No obstante, en los lugares designados como estaciones migratorias siguió presente un flujo de mano de obra conocido como trabajadores “libres”.¹²

Frente a la ausencia de control, los altibajos en las peticiones de trabajadores y el flujo de “libres”, el hacinamiento fue una experiencia por la que pasaron todas las ciudades donde se realizaron las contrataciones. Las largas esperas, en promedio de 21 días, llegaron a ser de hasta tres meses. Para lograr un contrato, los trabajadores “libres” quedaron sujetos a las peticiones de mano de obra por parte de Estados Unidos y a la insuficiencia, al llegar éstas, de trabajadores enlistados para satisfacer la demanda. Con ánimo de lograr un contrato, quienes aspiraron a ser braceros se entrelazaron con dinámicas que fueron desde la generación de recursos para su manutención, durante la larga espera, hasta la participación en actos que proyectan alguna forma de corrupción.

La corrupción fue tejida desde diversos planos. Los centros de contratación contaron con la presencia de un interlocutor del gobierno local, éste representó intereses amplios que se dieron a la tarea de generar mecanismos que permitieran obtener un contrato para ir a Estados Unidos a quien llegaba de manera espontánea y, por supuesto, obtener algún tipo de ganancia; los fraudes fueron numerosos. En ese horizonte, las decisiones para otorgar los contratos abrieron la posibilidad de que su gestión no quedara exclusivamente en manos de los criterios establecidos por la negociación diplomática.

¹² CÓRDOBA RAMÍREZ, “Los centros de contratación del Programa Bracero”, 38.

EL MIGRANTE Y LA URBE

En el marco de la segunda guerra mundial, y como parte del Programa Bracero, el trabajador agrícola temporal fue caracterizado como un sujeto productivo y agente de la unidad internacional. Sin embargo, en los entornos locales en los que se llevó a cabo su contratación fue percibido como un sujeto económico marginal o pobre. Como ha señalado Mario Barbosa, en el contexto de la industrialización era pobre quien “no había alcanzado los ideales del progreso individual”.¹³ En este sentido, la presencia de los trabajadores temporales constituyó una contradicción frente al proceso de modernidad que los entornos urbanos privilegiaban. Este artículo aporta algunos testimonios que refieren cómo se dio la construcción social del trabajador temporal en tres espacios a lo largo de los 22 años en que estuvo vigente el programa: las ciudades de México, Mexicali y Monterrey.

El modelo migratorio ha esencializado a los trabajadores temporales que migraron como braceros.¹⁴ Ahondar en el proceso de construcción social de los trabajadores visibiliza la manera como se construyeron representaciones e identidades —que llegaron incluso a ser apropiadas por los sujetos migrantes—, en situaciones coyunturales específicas, dadas en las ciudades mencionadas. Aunque en las tres operaron centros de contratación y han sido polos de desarrollo regional, sus características geográficas, económicas y políticas son muy distintas.¹⁵ Así, los

¹³ Mario BARBOSA, “Pobres”, en *Hampones, pelados y pecatrices. Sujetos peligrosos de la Ciudad de México (1940-1960)*, coords. Susana SOSENSKI y Gabriela PULIDO LLANO (México: Fondo de Cultura Económica, 2019), 365.

¹⁴ Bela FELDMAN-BIANCO *et al.* (comps.), *La construcción social del sujeto migrante en América Latina. Prácticas, representaciones y categorías* (Quito: Flacso, Sede Ecuador, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Universidad Alberto Hurtado, 2011), 17.

¹⁵ Mi interpretación se separa de la de Jorge Durand y Patricia Arias, quienes consideran que las variantes fueron pocas. Creo que tan sólo las posibles implicaciones políticas de la cambiante geografía de los centros de contratación sugieren un matiz a su postura. Jorge DURAND y Patricia ARIAS,

aspectos que distinguen a un entorno urbano de otro estuvieron presentes en la heterogeneidad que también constituyó a los sujetos emigrantes, quienes, por lo tanto, fueron enmarcados en un proceso históricamente situado.

En la centenario Ciudad de México se encontró el primer centro de contratación. La ciudad de Mexicali, que se constituyó en la primera década del siglo XX, albergó un centro de contratación en 1954, pero al ser fronteriza contó también con una oficina de la Comisión Intersecretarial que intervino en el proceso –simultáneo al Programa Bracero– del *Dry out*, desde 1947. En la ciudad industrial de Monterrey el centro de contratación operó desde 1949 y, al parecer, también existió una oficina de la Comisión Intersecretarial.¹⁶

La estancia de los trabajadores agrícolas en Estados Unidos fue valorada y criticada con asomo de diversos matices desde la firma del primer acuerdo. Quienes aspiraban a emigrar al país vecino, según un observador de la época, estaban condicionados por lo que él llamó “flagelos rurales”. Las ciudades mexicanas podrían ofrecer alternativas para remediar esos flagelos, con base en el desarrollo industrial alentado por la sustitución de importaciones, pero el ofrecimiento era acotado. Esta restricción, sin embargo, no se consideró al asociar la inclinación por migrar con una falta de nacionalismo. De manera recurrente se destacó que a los aspirantes a braceros subyacía un desprecio por las posibilidades de desarrollo que ofrecía su país. En ambos

La vida en el norte. Historia e iconografía de la migración México-Estados Unidos (México: Universidad de Guadalajara, 2004), 277.

¹⁶ El *Dry out* o secado de los “mojados” atrajo constantemente el cruce de indocumentados, los testimonios y estudios revisados permiten advertir el uso de ese tipo de contratación, a partir de 1947 con la organización de las oficinas de la Comisión Intersecretarial, pero llegó a ser una práctica recurrente. CÓRDOBA RAMÍREZ, “Los centros de contratación del Programa Bracero”. 72. Catherine VÉZINA, “*Dry-Out! the Wetbacks!* La regularización de los trabajadores mexicanos ilegales como método de contratación del Programa Bracero en California y en Estados Unidos”, *Istor*, 52 (2013), 121-150.

casos el trabajador aparecía como un sujeto condicionado por sus circunstancias y con mínimas alternativas de acción.¹⁷

El crecimiento de las tres ciudades entre 1940 y 1960 fue constante. La Ciudad de México pasó de 1,757,530 habitantes en 1940 a 4,870,876 en 1960.¹⁸ En el mismo periodo Mexicali pasó de 18,775 habitantes a 179,539 y Monterrey fue de 190,128 a 699,263.¹⁹ En el caso de la primera urbe su condición como capital federal, la densidad de la población, la centralización de los servicios, la industrialización y los procesos migratorios internos han sido historiados como factores de su crecimiento en el siglo XX.²⁰

Mexicali creció en esas décadas debido a la expropiación de los terrenos ejidales. La agricultura, vinculada a la exportación, garantizó la atracción de flujos de trabajadores estacionales. A partir de 1947, el traslado de estos fue facilitado por el ferrocarril Sonora-Baja California, que unió a la población fronteriza y a su valle agrícola con Benjamín Hill, Sonora. Poco a poco, los canales agrícolas, que resultaron del flujo de capital proveniente de Estados Unidos a principios del siglo XX, se transformaron en arterias de comunicación, debido al fortalecimiento de la industria. Este proceso, se acompañó de un crecimiento demográfico muy sólido como muestran las cifras arriba anotadas.²¹

¹⁷ En este sentido, el trabajador fue empatado con el pobre “son individuos con voz, pero con poca capacidad de agencia”. BARBOSA, “Pobres”, 369.

¹⁸ *Estadísticas históricas de México. De la Colonia a nuestros días* (México: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 2010), 7.

¹⁹ Luis ABOITES, *El norte entre algodones: población, trabajo agrícola y optimismo en México, 1930-1970* (México: El Colegio de México, 2013), 392-394.

²⁰ Según Bataillon, en 1960 la ciudad concentraba dos quintas partes de la industria nacional. Claude BATAILLON, *La ciudad y el campo en el México central* (México: Siglo XXI Editores, 1972), 5, 58, 125. Ma. Cristina SÁNCHEZ-MEJORADA FERNÁNDEZ, *Rezagos de la modernidad. Memorias de una ciudad presente* (México: Universidad Autónoma Metropolitana, 2005), 37.

²¹ María del Rocío BARAJAS ESCAMILLA, “Perspectiva histórica de la estructura socioeconómica de Baja California, 1930-2000”, en *Baja California:*

Monterrey experimentó de forma temprana y única el proceso de industrialización en el norte de México. En la década de 1940, como ha señalado Isabel Ortega, atravesaba por un segundo auge industrial que la constituyó como un polo de atracción en los procesos de migración internos.²² La moderna infraestructura con la que fue dotada facilitó el traslado de trabajadores temporales o no, que eran mirados bajo la óptica que la élite empresarial y el gobierno local enarbolaban: la pobreza no sólo era indeseable, sino incompatible para el pivote de modernidad que la ciudad constituía.²³

La “bracereada” cuestionaba la aspiración de modernidad de los tres espacios mencionados, aspecto específico al que se dedicará el siguiente subapartado.

EL TRABAJADOR AGRÍCOLA TEMPORAL Y LA ASPIRACIÓN DE MODERNIDAD

En agosto de 1942 se advertían largas filas e interminables horas de espera en torno a las agencias de colocación que la Secretaría del Trabajo instaló en diversos puntos de la Ciudad de México, para realizar la contratación de quienes irían a Estados Unidos a trabajar como braceros. Hacia el día 19, había 8,000 solicitantes interesados; después de un mes, el número de aspirantes a un

un presente con historia, coord. Catalina VELÁZQUEZ MORALES (Mexicali: Universidad Autónoma de Baja California, Instituto de Investigaciones Históricas, 2002), II, 271.

²² Isabel ORTEGA RIDAURA, “La industrialización de Monterrey: condicionantes y características del segundo auge industrial, 1940-1970”, en *Nuevo León en el siglo XX. La industrialización. Del segundo auge industrial a la crisis de 1982*, coord. Isabel ORTEGA RIDAURA (Monterrey: Fondo Editorial de Nuevo León, 2007), II, 3-34.

²³ Michael K. BESS, *Routes of Compromise. Building Roads and Shaping the Nation in Mexico, 1917-1952* (Lincoln: University of Nebraska, 2017), 127-130.

contrato ascendía a 14,000.²⁴ La “copiosa afluencia de trabajadores”, como la llamó la Secretaría del Trabajo hizo que, en el propio mes de agosto, la dependencia emitiera un boletín donde se podía leer que:

... lejos de tener interés en provocar la emigración de nuestros trabajadores, es preocupación del gobierno que encuentren oportunidades de trabajo en el territorio nacional, para que no se desarraiguen de él, y sigan contribuyendo con sus energías al desarrollo de la producción, al amparo de la paz interior y unidad nacional que se disfruta.²⁵

En la Ciudad de México, durante el gobierno de Manuel Ávila Camacho, hubo un discurso constante que observadores de la época, uno de ellos Salvador Novo, calificaron como “ilusión de modernidad”.²⁶ Fundada en hechos concretos, materiales y cotidianos dicha ilusión era percibida y vivida de manera distinta por la sociedad, pero se extendía aun entre quienes recién fueron atraídos por la ciudad, en un proceso de migración interna que se vivió con vigor a partir de 1940.²⁷ El acceso al bienestar distó mucho de ser equitativo y se advirtió que la pobreza, al mediar el siglo, se extendía con un ritmo cercano al del crecimiento de la urbe.²⁸

Al decir “modernidad”, con base en la reflexión de Marshall Berman, se alude a “una forma de experiencia vital” que, como

²⁴ “La salida de trabajadores”, *El Nacional* (19 de agosto de 1942). “Braceros para Estados Unidos”, *El Nacional* (24 de septiembre de 1942).

²⁵ “8,526 braceros inscritos para irse a los EE. UU.”, *El Informador* (19 de agosto de 1942).

²⁶ Salvador NOVO, *La vida en México en el periodo presidencial de Manuel Ávila Camacho* (México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1994), 15.

²⁷ Larissa ADLER DE LOMNITZ, *Cómo sobreviven los marginados* (México: Siglo XXI Editores, 2006), 64-65.

²⁸ BARBOSA, “Pobres”, 363.

deseo por acceder a nuevos entornos de vida, atravesó las relaciones sociales. Ese deseo, como vivencia urbana, se acompañó de la añoranza que el abandono de lo rural generó, lo que dio lugar a una tensión entre ambas experiencias.²⁹ Las palabras de Novo, quien llamaba “malinches monetizados” a quienes aspiraban a un contrato como braceros, además de expresar un profundo sesgo derivado de la condición de clase, abundan en la forma como distintos sectores de la sociedad se explicaron la decisión de migrar de los trabajadores agrícolas temporales. Contrariado por la decisión de su jardinero de ir como bracero a Estados Unidos, Novo escribió en las páginas del semanario *Mañana*:

De nada han servido, pues, mis tácticas, consistentes en pagarle más que a nadie del rumbo; en hacer que coma en casa, darle zapatos viejos; soltarle indirectas contra la tontería de los que van a servir de esclavos de los gringos, cuando aquí uno en su tierra está tan bien, y allá nada más comen *sándwiches* de jamón. De nada ha servido esta política.³⁰

Sobre quienes emprendían el viaje a Estados Unidos, el poeta agregaba, que lo hacían motivados por la “forma de redención que la Revolución les ofreció, o la que les cumplió, [que] consist[ía] en la máxima miseria de tierras secas, bancos ejidales y falta hasta de bueyes para las siembras, de semillas, de transportes, de todo”.³¹ La presencia y aspiraciones de quienes pretendían migrar rompió con la creencia de que la modernidad transformaba a los habitantes de la capital. Ganar dólares por el desempeño de tareas asociadas a la vida rural mostraba la realidad productiva del país, anclada mayoritariamente en el mundo agrícola. También, cuestionaba tanto los alcances de

²⁹ Marshall BERMAN, *Todo lo sólido se desvanece en el aire La experiencia de la modernidad* (México: Siglo XIX Editores, 2008), 1-27.

³⁰ NOVO, *La vida en México*, 98.

³¹ *Ibíd.*, 114.

la reforma agraria como el proceso de modernización que el esquema de crecimiento económico privilegió.

A finales de septiembre, después de que se difundiera la buena acogida que las autoridades estadounidenses brindaron a los braceros que fueron empleados en los campos californianos, el entusiasmo creció. Se ha calculado que entre esa fecha y febrero de 1943, alrededor de 10,000 migrantes, procedentes en su mayoría de los estados de Michoacán, Jalisco y Guanajuato, llegaron a la Ciudad de México. Al finalizar 1943 se habían presentado alrededor de 20,000 aspirantes a un contrato y en marzo de 1944 había un poco más de esa cantidad; el éxodo fue tan numeroso que la salida de trabajadores de dichos estados llegaría a prohibirse.³² La afluencia de braceros llegó a constituir alrededor del 1.13% de habitantes del Distrito Federal.³³

A diferencia de lo que sucedió en la Ciudad de México, en las ciudades fronterizas la población flotante que representaban los trabajadores temporales era una realidad cotidiana; lo novedoso era la propuesta concreta por regularla. En 1947, la injerencia del gobierno federal en la contratación de trabajadores agrícolas temporales llegó a la línea divisoria, a través de la instalación de las oficinas de la Comisión Intersecretarial, comisión integrada por los oficiales mayores Benito Coquet, Alfonso Guerra y Jesús Castorena, de las secretarías federales de Relaciones Exteriores, Gobernación y Trabajo y Previsión Social, respectivamente.³⁴

³² Oficio, Ciudad de México, 7 de agosto de 1943, Archivo General de la Nación, *Fondo Presidentes/Manuel Ávila Camacho*, exp. 546.6/120.

³³ SÁNCHEZ-MEJORADA FERNÁNDEZ, *Rezagos de la modernidad*, 47, 174.

³⁴ Como asesores participaron Arcadio Ojeda García, jefe del Departamento de Migración; Manuel Aguilar, director general del Servicio Consular; y el arquitecto Jorge L. Medellín, jefe del departamento de protección general de Trabajo y Previsión Social; todos funcionarios federales. *Mexican Agricultural Workers. Legal Employment of Certain Workers who Entered the United States Illegally. Agreement Between The United States of America and Mexico.*

Por medio de esta instancia, México realizaba esfuerzos por intervenir en el proceso de contratación de miles de trabajadores que se encontraban en la frontera o habían cruzado sin documentos ésta. En 1944 *El Porvenir* advertía la situación con el artículo titulado “Caravanas de peones llegan a la frontera”.³⁵ Entre líneas se advierte, también, que el objetivo de la comisión era crear un escenario de diálogo entre naciones para la prórroga o nueva negociación del acuerdo que sustentaba el Programa Bracero; negociación a la que Estados Unidos parecía poco inclinado una vez que concluyó la segunda guerra mundial.³⁶

La comisión procuró “proteger la emigración de los trabajadores mexicanos y dictar las medidas pertinentes para su traslado mediante acuerdos con el Gobierno Americano”, bajo su iniciativa los trabajadores fueron sometidos a un proceso denominado *Dry out*, “legalización” o “secado de los mojados” en alusión al cruce sin documentos por las aguas del río Bravo.³⁷

Para los habitantes de la frontera, la presencia de trabajadores y el cruce indocumentado constituían un escenario común. A lo largo de décadas el enganche había organizado el traslado de la mano de obra entre los dos países, por lo que la injerencia del gobierno parecía entorpecer un flujo regulado por las necesidades de un mercado de trabajo temporal a ambos lados de la línea. El título de una nota del periódico *El Regional*,

Replacing Agreements of June 2, 1944, and January 9, 1945. Effected by Exchange of Notes Signed at Mexico City March 10, 1947. Entered into force March 10, 1947 (Washington: Government Printing Office, 1949), 5.

³⁵ “Caravanas de peones llegan a la frontera”, *El Porvenir* (14 de marzo de 1944).

³⁶ La comisión fue creada por iniciativa del Ejecutivo federal, a cargo de Miguel Alemán Valdés, en 1947. *Informes presidenciales. Miguel Alemán Valdés* (México: Cámara de Diputados LX Legislatura, Dirección de Servicios de Investigación y Análisis, Subdirección de Referencia Especializada, 2006), 5.

³⁷ En 1947 se indicaba que gracias a la comisión “salieron del país veinte mil braceros debidamente documentados y se regularizó la situación de veinticinco mil que ya estaban en el vecino país”. *Informes presidenciales. Miguel Alemán Valdés*, 5.

de la ciudad de Mexicali, exponía que la tarea de la Comisión Intersecretarial simulaba poner orden, pero creaba desventajas severas para los trabajadores, quienes ni siquiera podrían elegir al empleador que les ofreciera mejores condiciones para desempeñar sus tareas. El diario sentenciaba: “Que siga el ajeteo, que siga la trata de braceros”.³⁸

En esta perspectiva pesó que la Comisión Intersecretarial, establecida en varios puntos fronterizos, no logró que los trabajadores “legalizados” por medio del *Dry out* gozaran de las prerrogativas que tuvieron los contratados en México; los buenos términos que redujeron la asimetría que había encontrado la diplomacia mexicana para negociar diversos acuerdos —entre ellos, el de mano de obra— durante 1942 habían quedado atrás.

Los aspirantes a un contrato de trabajo temporal eran vistos como sujetos económicos, pero, a la par, como actores inertes frente a las decisiones de las autoridades. El editor de *El Regional* señalaba:

si los Estados Unidos necesitan braceros, que abran las puertas a la inmigración y muchos de los nuestros vendrán con todo y sus familias [...] Pero traerlos por temporadas, como bestias de alquiler, para volvérnoslos cuando menos los necesitan nuestros agricultores o industriales, no es una medida salvadora, sino al contrario, una nueva carga.³⁹

En agosto de 1948 la oficina de la Comisión Intersecretarial en Mexicali era dirigida por Joaquín Terrazas. En la misma fecha, el gobierno del entonces Territorio designó a la Oficina de Población para realizar el registro de los aspirantes a un contrato en Estados Unidos. Ese año los agricultores estadounidenses anunciaron la necesidad de contar con 5,000 trabajadores

³⁸ “Que siga el ajeteo, que siga la trata de braceros”, *El Regional* (19 de abril de 1947).

³⁹ *Ibíd.*

mexicanos para levantar la cosecha de algodón en el estado de California; la afluencia hacia la frontera parece haber sido mucho mayor.⁴⁰

En octubre, *El Regional* hizo pública la instrucción de Horacio Terán, oficial mayor de la Secretaría de Gobernación, al titular de la oficina de la Comisión Intersecretarial, a quien le solicitaba “clausurar definitivamente esa Oficina a su cargo”.⁴¹ *El Regional* se erigió en la voz opositora a la documentación de trabajadores en Mexicali por las autoridades federales. En diciembre, el diario cuestionaba en sus páginas el por qué no se favorecía un acuerdo para que los braceros “vayan voluntariamente a donde haya agricultores que los soliciten, que sirvan al que mejor los paga y trate mejor. [...] Que se les deje en condiciones de aceptar proposiciones ventajosas”.⁴² Para el editor, las “desgracias” de los braceros se habían acentuado en el momento en el que se creó la Comisión Intersecretarial por la permanente corrupción que la rodeó. Incluso, llegó a publicar en sus páginas que a los aspirantes a un contrato les eran exigidos 50 dólares para ser documentados.⁴³

El diario insistía en la viabilidad de “un flujo continuo de trabajadores condicionado sólo por la necesidad que los empresarios agrícolas de uno y otro lado de la frontera tuvieran de los mismos”.⁴⁴ Las acciones de la oficina de la Comisión Intersecretarial hacia los trabajadores temporales eran, según la publicación, “Tortas y pan pintado”, frase que sintetizó la opinión de varios sectores mexicalenses convencidos de que con el aval de las autoridades federales los trabajadores eran

⁴⁰ CÓRDOBA RAMÍREZ, “Los centros de contratación del Programa Bracero”, 76.

⁴¹ “El viejo timo de la contratación”, *El Regional* (30 de octubre de 1948).

⁴² “Por caridad, no más contrataciones”, *El Regional* (25 de diciembre de 1948).

⁴³ “Vivos en la oficina ‘intersecretarial’”, *El Regional* (30 de agosto de 1947).

⁴⁴ “La esclavitud de nuestros braceros”, *El Regional* (11 de octubre de 1947).

frecuentemente expoliados y despojados del libre albedrío.⁴⁵

Aunque es posible que la existencia de la Comisión Intersecretarial proyectara la importancia que la autoridad federal le concedió al diseño de una estrategia contra la migración indocumentada –cuyo registro, al menos, daba un argumento a la prórroga de los acuerdos para el trabajo temporal–, el conflicto entre los distintos niveles de gobierno permite advertir que los migrantes, por lo que hace a su representación en la prensa, contaron con una muy limitada capacidad para tomar decisiones.

En la ciudad de Monterrey las autoridades municipales expresaron tres preocupaciones en torno a la contratación de braceros. La primera fue evitar la emigración de la población regiomontana; la segunda, de mayor interés para el objetivo de este artículo, fue controlar la aglomeración de los emigrantes temporales y; la tercera, captar a aquellos que podrían satisfacer la demanda de mano de obra local.

Con ánimo de responder a la primera preocupación, las autoridades estatales exigieron del responsable del centro de contratación un detallado informe mensual sobre el número de habitantes del estado que migraba como bracero y su municipio de residencia, también contaron, y eso es una excepción frente a otras estaciones migratorias en el norte de México, con un representante del gobierno municipal en el propio centro.⁴⁶

El tema de la concentración y el riesgo que representaban los aspirantes a un contrato como braceros planteó mayores dificultades. En principio, determinar el lugar en el que debía

⁴⁵ “Otra descarada estafa, víctimas: los braceros”, *El Regional* (11 de agosto de 1948).

⁴⁶ Aun cuando no he podido localizar dichos informes en los acervos históricos del estado, debo subrayar el interés del gobernador por conocer el número de trabajadores que, residentes en Nuevo León, se contrataban para ir a Estados Unidos. *El Porvenir* (31 de enero de 1960). Oficina documentadora de trabajadores emigrantes a Raúl Rangel Frías, Monterrey, 31 de marzo de 1959, Archivo Histórico de Nuevo León, *Fondo Oficialía de Partes*, caja 23, sin numeración.

erigirse el centro de contratación ocasionó revuelo en la ciudad. En septiembre de 1949, el mencionado Horacio Terán viajó a Monterrey para vigilar los asuntos relativos al establecimiento de la estación migratoria.⁴⁷ Las autoridades federales pretendían que se ubicara en la colonia Del Prado, donde las noticias en la prensa habían provocado la aglomeración de numerosos aspirantes a un contrato en Estados Unidos y la consecuente protesta de los vecinos. Ante esta situación, la colonia fue desestimada y el centro de contratación fue reubicado en el campo militar número 2, donde parece haber operado hasta finales de la década de 1950.⁴⁸

La presencia de los trabajadores agrícolas temporales aparece en diversas fuentes como un problema para la administración municipal de Monterrey, ya que generó un reto en términos de abastecimiento de servicios y seguridad. Esto es importante porque implicó una distorsión del sujeto trabajador que se encontraba en búsqueda de ser empleado. La distorsión lo igualó con el vago, por lo que en lugar de ser objeto de políticas laborales, el trabajador agrícola se convirtió en el objeto de políticas de asistencia social. En 1952, el Centro de Servicios Sociales Municipales de la ciudad advertía la creación de un impuesto para hacer frente a las necesidades que atendía. Entre la población que merecía su interés se encontraron los

⁴⁷ “El difícil problema de los braceros”, *El Porvenir* (19 de septiembre de 1949).

⁴⁸ El entonces campo militar se ubicaba en el límite de los municipios de Monterrey y San Nicolás, abarcando parte de los terrenos del campus actual de la Universidad Autónoma de Nuevo León. La construcción del campus se anunció en 1958 y provocó el desplazamiento. La estación de carga del ferrocarril se hallaba frente al campo militar; sin embargo, parece que hubo otras estaciones en donde se contrataron braceros: la estación de El Carmen, el Zacate (Dr. Coss) y Estación Aldama, así como el Empalme Matamoros en Avenida Manuel L. Barragán, en la vía México-Laredo. Manuel Flores al Jefe de la oficina documentadora de trabajadores emigrantes, Monterrey, 23 de abril de 1959, AHNL, OP, caja 23, sin numeración. “Se cambiarán las oficinas de contratación de braceros”, *El Porvenir* (14 de enero de 1958).

“desprotegidos” aspirantes a un contrato como braceros.⁴⁹ En la misma línea, en 1956, la recién organizada Cruz Blanca Municipal tenía entre sus tareas “proporcionar medios de transporte hasta sus lugares de origen a braceros, personas y familias de necesidad comprobada, que carecieran de recursos para restituirse a sus hogares”.⁵⁰

Dos años después, la autoridad municipal insistía en “vigilar que Monterrey no diere un aspecto desagradable con la presencia de personas hambrientas o desvalidas que solicita[ban] caridad, comida o trabajo en la vía pública”, preocupación constante por la afluencia de emigrantes.⁵¹ Monterrey constituía un polo de atracción para familias procedentes de los estados vecinos de Coahuila, San Luis Potosí y Tamaulipas, aunque también recibió población de entidades alejadas. La emigración también se vio impulsada por el movimiento de población al interior del estado, cuyo destino era la capital local. Según los datos reportados por el centro de contratación el 31 de marzo de 1959, el municipio neoleonés que aportó el mayor número de braceros fue el de Monterrey, con 238 trabajadores. De los 43 municipios incluidos en el informe, Cadereyta, que es el segundo por su aportación, sólo registró 38 trabajadores temporales; la proporción se repite en otros informes.⁵²

Los aspirantes a un contrato como braceros figuraron, hacia 1959, en el centro de una campaña contra la mendicidad impulsada por el municipio y llevada a cabo por los trabajadores

⁴⁹ Primer informe de gobierno municipal de Monterrey. Alfredo Garza Ríos, 1952, ms, Archivo Histórico del Municipio de Monterrey, *Fondo Monterrey Contemporáneo*.

⁵⁰ Acta de cabildo, Monterrey, 17 de enero de 1958, AHMM, MC, vol. 999, exp. 1958/004.

⁵¹ *Ibíd.*

⁵² Oficina documentadora de trabajadores emigrantes a Raúl Rangel Frías, Monterrey, 31 de marzo de 1959, AHNL, OP, caja 23, sin numeración.

sociales.⁵³ En 1961 la prensa indicaba que en una acequia de aguas sucias ubicada en el cruce de las calles prolongación Cuauhtémoc y avenida Adolfo Ruiz Cortines los braceros y sus familias se congregaban “para tomar sus alimentos, lavar su ropa y bañarse”.⁵⁴

El aspirante a un contrato como bracero rompía con la aspiración de modernidad de Monterrey no sólo por su pobreza, sino porque motivaba la salida de trabajadores de la industria. Al respecto, ya en 1956, la prensa reflexionaba sobre lo perjudicial que resultaba para la ciudad tener un centro de contratación. Miembros de la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción, de la Cámara de Propietarios, de la Cámara de Comercio y de la Liga de Contribuyentes llegaron a solicitar que se impidieran las contrataciones en la ciudad. Según el diario *El Porvenir*, el alegato que los inconformes plantearon a los secretarios de Gobernación y Relaciones Exteriores se basó en el éxodo perjudicial de “obreros especializados”.⁵⁵

En 1961, el ingeniero Virgilio González de la Garza propuso al gobierno del estado de Nuevo León, la construcción de un centro de contratación en el municipio de Abasolo. Éste, colindante al norte con Monterrey –hoy se encuentra conurbado–, ofrecía un desahogo a los problemas que el centro de contratación había generado en la ciudad desde finales de la década de 1940.

Desde la perspectiva del funcionario el nuevo centro de contratación tendría que articularse bajo dos directrices. La primera, era no constituir una erogación demasiado alta para el tesoro público estatal y la segunda era “evitar que familias enteras se lleguen a radicar en esos lugares, creando las

⁵³ Acta de cabildo, Monterrey, 27 de febrero de 1959, AHMM, MC, vol. 999, exp. 1959/002.

⁵⁴ “Antihigiénica Acequia, en Prol. Cuauhtémoc y Ave. Ruiz Cortines”, *El Porvenir* (17 de junio de 1961).

⁵⁵ “Es perjudicial para Monterrey un centro de contratación de braceros”, *El Porvenir* (5 de marzo de 1956).

necesidades de escuelas, jardines, clínica, etc.”⁵⁶ Esta perspectiva se confrontó con la forma como los propios habitantes y las autoridades de Abasolo miraron el proyecto, pues creían que el centro de contratación era una iniciativa “en veneficio [*sic*] de todos los habitantes de este municipio”:

Esta autoridad política y habitantes vecinos estamos enterados que Gobernación ya tiene aprobado el proyecto de establecer el campo de contratación de braceros en este municipio, pero, sin embargo, nosotros estamos solicitando muy atentamente su muy valiosa intervención, a fin de que de todas maneras [*sic*], sea aquí donde definitivamente sea dicho campo de contratación, se establezca en este municipio que es el más pobre del estado. Por lo demás, C. Presidente, existe la circunstancia de que, en este lugar, se cuenta con la suficiente agua, fuerza motriz, gaz [*sic*], servicio de ferrocarril y carretera pavimentada.⁵⁷

La perspectiva revela que la pobreza, igual que en el caso de la Ciudad de México, era una realidad extendida en la capital del estado y los municipios cercanos. También se advierte que mitigarla derivó en decisiones y políticas que no pretendían modificar las condiciones materiales de marginalidad, tan solo sacarlas de cuadro.

Para concluir este apartado debe decirse que los testimonios sobre las convicciones que dirigieron la actividad de las autoridades políticas para gestionar la presencia, estancia y salida de los trabajadores temporales, dejaron de lado las razones que muchas veces dificultaron el arraigo de la población. En el espacio próximo al centro de contratación de Monterrey, el arraigo a la tierra estuvo presente y subraya que no todos los habitantes del campo esperaban emigrar a la nación vecina, ni

⁵⁶ Memorandum Virgilio Rodríguez de la Garza a, Monterrey, Nuevo León, 28 de noviembre de 1961, AHNL, *OP*, caja 106, exp. 5256.

⁵⁷ Enrique Villarreal Macías *et al.* al presidente Adolfo López Mateos, Abasolo, Nuevo León, 15 de marzo de 1960, AHNL, *OP*, caja 106, exp. 5256.

siquiera a la capital industrial. Frente al contexto migratorio circundante, los habitantes del ejido Escalerillas dirigieron al Ejecutivo federal una petición para que se dotaran de agua (pozos y norias) sus tierras. Esta comunidad –ubicada en la periferia de un espacio industrial y enlazada con la entidad neoleonese, por emplear la línea férrea de estación Jarita, para sacar sus productos por Nuevo Laredo, Tamaulipas–, expresó su interés, por participar en un mercado de exportación, no por emigrar.⁵⁸ Su solicitud, realizada en 1948, refiere cómo las autoridades federales y locales dejaron de lado, en más de una ocasión, el desarrollo agrícola local por privilegiar el proceso de industrialización.

POBREZA, INMORALIDAD Y ¿OCIO?

Desde la perspectiva de los espacios estudiados, el bracero no fue un pobre idealizado, es decir, trabajador y disciplinado, sino uno dispuesto a subvertir el orden, por lo tanto, peligroso.⁵⁹ El enlace entre pobreza y criminalidad explica algunos de los enfrentamientos violentos que tuvieron lugar entre los aspirantes a un contrato y las fuerzas del orden público en los lugares donde se encontraron los centros de contratación. Otro enlace, el de la numerosa afluencia de aspirantes a un contrato y el ocio en el que muchos quedaron atrapados durante la espera, fue algo que las sociedades donde se establecieron las contrataciones advirtieron recurrentemente.

Además de las cifras expresadas en el subapartado anterior, da una idea del elevado flujo de aspirantes el que, en sólo dos

⁵⁸ Ejidatarios del ejido Escalerillas a Miguel Alemán Valdés, Jarita, 1 de septiembre de 1948, AHNL, *OP*, caja 127, sin numeración.

⁵⁹ Catherine Vézina emplea el término “clandestino”. VÉZINA, “El bracero, ¿héroe o paria?”, 191.

días, durante septiembre de 1942, se registraran 3,000 trabajadores en la Ciudad de México para ir a Estados Unidos.⁶⁰ La alta demanda y el flujo de trabajadores también tocó a Monterrey, donde en julio de 1958, *El Porvenir* se refirió a la contratación de 12,500 braceros en una semana.⁶¹

En la misma Ciudad de México, en enero de 1943, tuvo lugar una trifulca entre los aspirantes a un contrato, la policía y los bomberos. En Mexicali, el exceso de aspirantes y las tensiones que generaba la aglomeración llevaron a las autoridades del Territorio a requerir la intervención del ejército para contener el cruce indocumentado entre diciembre de 1945 y febrero de 1946 y, también, para llevar a cabo las contrataciones en el mes de junio de 1948.⁶²

Debe decirse que, en principio, en la Ciudad de México los choques no ocuparon un lugar destacado en los diarios, como fue consecuente para una prensa oficialista y poco crítica, inclinada a subrayar el denuedo bélico de los Aliados y la cooperación de México al mismo, a través del trabajo temporal. Una idea que sí fue común en la prensa fue el lamento de las autoridades, frente al hecho de que los aspirantes a braceros pasaran el día “en los patios de la Secretaría [del Trabajo], en las pérgolas de la Alameda o en el Hemiciclo a Juárez”, el ocio aparecía como un detonante de conflicto.⁶³

Ante la numerosa afluencia de trabajadores, los trámites de contratación se trasladaron al Estadio Nacional, entonces ubicado en la colonia Roma, en el entorno del cruce de las actuales

⁶⁰ “Éxodo de braceros”, *El Nacional* (22 de septiembre de 1942). “Braceros para Estados Unidos”, *El Nacional* (24 de septiembre de 1942).

⁶¹ La demanda original había sido de 4,832 braceros. “Cobraré Estados Unidos 15 dólares por trabajador enrolado”, *El Porvenir* (28 de julio de 1958).

⁶² Arcadio Ortega García, telegrama, Ciudad de México, 2 de febrero de 1946, AGN, MAC, exp. 546.6/120-2. “Los hermanos braceros”, *El Regional* (12 de junio de 1948).

⁶³ “Son un problema los braceros sin trabajo”, *El Universal* (22 de enero de 1943).

calles de Prolongación Orizaba y Antonio M. Anza.⁶⁴ El ritmo con que Estados Unidos realizó las peticiones de trabajadores y la gestión del otorgamiento de los contratos devino en problemas. En marzo de 1943, cuando de los 5,000 braceros que se encontraban en el estadio, 2,000 vieron frustrado su deseo de migrar el conflicto estalló de nuevo, los aspirantes tomaron las instalaciones del Estadio Nacional y “arremetieron también contra los vecinos del lugar, al tiempo que realizaron actos de vandalismo”.⁶⁵ La respuesta de las autoridades no se hizo esperar, gases lacrimógenos, bombas de humo y camiones cisterna fueron empleados para calmar la impaciencia de los aspirantes. Una queja se dejaba oír con más fuerza, la corrupción se había acendrado y los solicitantes denunciaban que “los inspectores [de la secretaría] del Trabajo... les cobra[ban] cantidades de dinero, la clásica ‘mordida’, para poder ser seleccionados”,⁶⁶ al análisis de este tema se dedica el último subapartado del artículo.

El último conflicto que motivó la salida del centro de contratación de la Ciudad de México tuvo lugar en febrero de 1944. Uno de los empleados de la Secretaría del Trabajo disparó e hirió a tres aspirantes a un contrato. El asunto originó una manifestación de los trabajadores temporales por el centro de la ciudad y un viraje en la perspectiva de la prensa.⁶⁷ Ésta refirió, primero, el rechazo al acuerdo por privilegiar el desarrollo agrícola e industrial allende el río Bravo y no el crecimiento nacional; segundo, expuso las contradicciones del agrarismo

⁶⁴ “Millares de braceros quieren ir a Estados Unidos”, *El Universal* (7 de enero de 1943).

⁶⁵ Fernando Saúl ALANIS ENCISO y Carlos Alberto ROQUE PUENTE, *Nos vamos al traque. La contratación de braceros ferroviarios en el ámbito regional durante la segunda guerra mundial. El caso de San Luis Potosí (1944)* (México: El Colegio de San Luis, 2007), 32.

⁶⁶ “Muerden’ a los braceros”, *El Informador* (19 de marzo de 1943).

⁶⁷ “Conato de motín entre los braceros en México, D.F.”, *El Informador* (16 de febrero de 1944).

posrevolucionario; tercero, denunció el amañado sistema de contratación; y, cuarto, visibilizó la miseria y la tensión a las que se sometía a los aspirantes a un contrato que permanecían en el Estadio Nacional.⁶⁸

El ocio de los braceros pareció encontrar algunos paliativos en las otras dos geografías que aquí se han estudiado. Debe subrayarse, en este sentido, que los cambios en los espacios donde se ubicaron las estaciones migratorias muestran cómo la contratación bajo el programa dialogó con las realidades locales para ser implementada. Los empresarios agrícolas de la Costa de Hermosillo, en 1955, negociaron, por medio de un gravamen fiscal, un acuerdo que les permitió beneficiarse de la numerosa cantidad de trabajadores “libres” que llegó en busca de un contrato al municipio de Empalme, Sonora.⁶⁹ Parece que en ningún otro espacio se logró un acuerdo tan provechoso para los intereses locales, pero sí hubo intentos por impulsarlos.

En Mexicali, hacia 1948, la Oficina de Población recomendó a los aspirantes a un contrato en Estados Unidos “se [volvieron] a sus lugares de origen o se [pusieron] a trabajar aquí en la agricultura del valle”.⁷⁰ En 1957, una dependencia local, la Bolsa de

⁶⁸ “Notas nacionales”, *Sucesos para todos* (28 de marzo de 1944). “Los braceros”, *El Informador* (24 de mayo de 1944). “Braceros”, *Mañana*, 40 (3 de junio de 1944).

⁶⁹ Estos acuerdos han sido estudiados por Maren VON DER BORCH, “*Los empresarios sonorenses y los convenios internacionales sobre braceros, 1942-1964*”, audioconferencia. Gabriela GONZÁLEZ BARRAGÁN, “El sistema de contratación para los trabajadores migrantes en la región costa-centro de Sonora (Hermosillo-Empalme 1949-1962)”, tesis de licenciatura en Sociología (Hermosillo: Universidad de Sonora, 1988). David FITZGERALD, “Inside the Sending State: The Politics of Mexican Emigration Control”, *International Migration Review*, 40 (2006), 259-293. Sergio CHAVEZ, “The Sonoran Desert’s Domestic Bracero Programme: Institutional Actors and the Creation of Labour Migration Streams”, *International Migration Review*, 50 (2012), 20-40. CÓRDOBA RAMÍREZ, “Los centros de contratación del Programa Bracero”, 71-150.

⁷⁰ “No hay contratación de braceros a E.U.”, *El Regional* (21 de agosto de 1948). Las cursivas son mías.

Trabajo, logró que la Unión Agrícola Regional, la Liga de Comunidades Agrarias y la Asociación Algodonera del estado de Baja California concertaran un acuerdo con la Secretaría de Gobernación federal, para que los trabajadores agrícolas que se emplearan durante 30 días en las cosechas del valle de Mexicali fueran trasladados a Empalme y se contrataran para ir a Estados Unidos.⁷¹ En Mexicali ya no operaba un centro de contratación, pero sí había interés en que el Programa Bracero constituyera una salida a las crisis laborales de la localidad. Además, la medida emulaba los acuerdos logrados por los empresarios de la Costa de Hermosillo para aprovechar la mano de obra temporal y, también, evitaba que los trabajadores desocupados incurrieran en actividades inmorales e, incluso, delictivas.⁷²

Ya se ha dicho que en la ciudad de Monterrey se empató a los aspirantes a emigrar como braceros con los estereotipos de vagancia, por lo que se articularon políticas asistenciales y no laborales, frente a su presencia. Se partió de la convicción de que los trabajadores “libres” arribaban a la ciudad en cantidades numerosas y con “recursos [pecuniarios] nulos en determinadas épocas”.⁷³

En agosto de 1959 comenzó a vislumbrarse un cambio en la forma en que fue apreciado el centro de contratación por las autoridades locales. Emulando al gobierno de Tamaulipas, el gobernador neoleonés, Raúl Rangel Frías (1955-1961), entabló comunicación con el oficial mayor de la Secretaría de Gobernación con el objetivo de contratar “braceros para trabajar en los campos de Anáhuac y Sabinas Hidalgo, bajo un procedimiento

⁷¹ Vicente Cervantes García a Raúl Tiznado Aguilar, Mexicali, 24 de diciembre de 1957, Archivo Histórico del Estado de Baja California, *Fondo Gobierno del Estado*, caja 328, exp. 5.

⁷² Esta preocupación había llevado a las autoridades sonorenses a trasladar el centro de contratación de Hermosillo a Empalme. CÓRDOBA RAMÍREZ, “Los centros de contratación del Programa Bracero”, 123.

⁷³ Memorandum Virgilio Rodríguez de la Garza a, Monterrey, Nuevo León, 28 de noviembre de 1961, AHNL, OP, caja 106, exp. 5256.

similar al que se práctica en las zonas tamaulipecas”, y, como se ha dicho, en las del noroeste. La misma nota señalaba que los agricultores de aquellos dos municipios habían acudido primero al gobierno estatal que, a su vez, elevó la petición a la Secretaría de Gobernación federal. Autorizada la petición, el gobernador exhortaba a los agricultores a entrar en contacto con el jefe del centro de contratación para celebrar “los convenios respectivos”.⁷⁴

El interés del gobierno estatal y los empresarios agrícolas en los braceros llegó a generar tensiones, ya que los ciclos de trabajo no siempre coincidían a ambos lados de la frontera. Esta situación tampoco fue un impedimento para que, bajo la perspectiva de control y buen gobierno, se echará mano del flujo de trabajadores.

En este sentido es importante señalar que frente a las estrategias de empresarios, gobiernos locales y municipales, los trabajadores agrícolas temporales tomaron decisiones. *El Porvenir* apuntó que aún cuando en Anáhuac se requerían 7,000 trabajadores para la pizca de algodón, únicamente 1,000 individuos habían atendido el llamado.⁷⁵ Las pizcas de algodón en la región de Matamoros tampoco fueron una opción para los 9,000 trabajadores neoleonese que se contrataron como braceros entre enero y junio de 1960; el interés de los trabajadores temporales era trasladarse a Estados Unidos. Aunque la prensa refería con preocupación las numerosas concentraciones, los aspirantes a un contrato se interesaban en la mejora que la paga en dólares constituyó. Incluso, la carestía que dejó la intensa sequía que se vivió por entonces en varios municipios neoleonese, no motivó a los braceros a trabajar en la cosecha que iniciaba a finales de mayo en los algodones

⁷⁴ “Braceros a Anáhuac y Sabinas Hidalgo”, *El Porvenir* (7 de agosto de 1959).

⁷⁵ “Recomienda la Liga Agraria a los braceros”, *El Porvenir* (1 de agosto de 1960).

tamaulipecos.⁷⁶ El gobernador del estado, Rangel Frías, sugería “a los dirigentes agrarios interesen a los campesinos a que presten sus servicios en los campos agrícolas de Tamaulipas”, también los invitaba a participar en la pizca en Anáhuac “donde se necesitan cuando menos unos 5 mil braceros, según lo ha comunicado el Alcalde de ese lugar”.⁷⁷

En octubre de 1960, en uno de los informes mensuales que elaboraba el centro de contratación se indicó que 3,453 trabajadores residentes en Nuevo León habían sido contratados gracias a las cartas de recomendación que obtuvieron al participar en las pizcas locales.⁷⁸ Lo anterior permite afirmar que hubo un giro en la forma como operó el centro de contratación de Monterrey. A partir de ese momento, la intervención gubernamental y favorable al empresariado agrícola local y regional parece haber consolidado apoyos, pese a la enorme dificultad que constituía el desinterés de los potenciales migrantes.

En septiembre de 1961, con motivo de la visita del presidente Adolfo López Mateos a la ciudad, la Federación de Sindicatos Independientes del estado de Nuevo León se pronunció porque “el trabajador emigrante tenga mejor trato; que los lugares en donde se les concentre sean higiénicos y que los representantes consulares de México en el extranjero vigilen escrupulosamente el cumplimiento de los contratos”. Aunque no es claro si esas medidas se pensaban para la estancia de los trabajadores temporales en los centros de contratación parecen mostrar mayor interés sobre el trabajo agrícola.⁷⁹

⁷⁶ “Principian cosecha de algodón en Matamoros”, *El Porvenir* (30 de abril de 1960); “Huyen de la sequía y se van de braceros 9 mil nuevoleonenses”, *El Porvenir* (17 de junio de 1960).

⁷⁷ “Huyen de la sequía y se van de braceros 9 mil nuevoleonenses”, *El Porvenir* (17 de junio de 1960).

⁷⁸ “3 mil 453 braceros enrolados en Monterrey por el Centro Estatal”, *El Porvenir* (2 de octubre de 1960).

⁷⁹ “Salario justo, viviendas y mejor trato al bracero demanda la FSINL”, *El Porvenir* (9 de septiembre de 1961).

Las tensiones y superposiciones entre la autoridad federal, local y municipal implicaron también dificultades para contener los problemas que la excesiva concentración de aspirantes generaba. En septiembre de 1961, *El Porvenir* publicó que:

Quedarán sin contratarse los cinco mil aspirantes de otros estados de la república que trabajaron en el municipio de Anáhuac y se documentaron en la Liga de Comunidades, ya que el Centro de Contratación, desde el miércoles de la semana pasada, contrata sólo a los aspirantes documentados por la Secretaría de Gobernación.⁸⁰

Hacia 1962, el presidente municipal de Monterrey, Leopoldo González Sáenz, advertía que Alfredo Villarreal García, su representante —y quien autorizaría las listas de aspirantes a braceros oriundos de la capital del estado—, debía mantener una comunicación eficaz con Mario Flores Lara y con el diputado Ladislao Medellín Martínez, respectivamente, representantes de la Secretaría de Gobernación federal y del gobierno estatal ante el centro de contratación.⁸¹ La preocupación por el hacinamiento y sus costos no era un tema que se tomara a la ligera, sobre todo, ante el papel de los trabajadores temporales, quienes no podían ser constreñidos del todo por los mecanismos de control diseñados por autoridades y empresarios.

CORRUPCIÓN ¿VÍCTIMAS Y ARTICULADORES?

En los espacios dispuestos por los acuerdos para llevar a cabo la contratación de los trabajadores temporales y en las

⁸⁰ “Posibilidad de que no haya este año más contratación”, *El Porvenir*, 28 de septiembre de 1961.

⁸¹ Leopoldo González Sáenz a Mario Flores Lara, Monterrey, 20 de marzo de 1962, AHMM, MC, vol. 297, exp. 12. “Braceros a Anáhuac y Sabinas Hidalgo”, *El Porvenir* (7 de agosto de 1959); “Seleccionan en agosto sólo 615 trabajadores emigrantes a EUA.”, *El Porvenir* (4 de septiembre de 1960).

instancias organizadas para gestionar la “bracereada” fue un objetivo poco común revertir la precariedad del hacinamiento o la pobreza del día a día de los aspirantes. Los desfalcos, la extorsión y el engaño, según la prensa y los testimonios orales, fueron prácticas dolosas con las que convivieron los trabajadores.⁸² Hubo también denuncias que permiten advertir formas entreveradas de corrupción. En éstas los trabajadores temporales no siempre fueron vistos bajo la misma óptica; a veces aparecen como víctimas, otras como cómplices.

En la Ciudad de México las corruptelas hicieron de la contratación un boyante negocio. En 1945, tres diputados del Distrito Federal fueron acusados de traficar con las tarjetas de contratación y corromper el proceso de reclutamiento de los braceros. Los tres fueron reducidos a prisión y luego de ampararse, exonerados.⁸³ Los diputados, entre ellos Carlos Madrazo, representante del II distrito de la Ciudad de México, revelaron una red de complicidades, sobornos y enriquecimiento ilícito que encabezó el secretario del Trabajo, Francisco Trujillo Gurría, junto con el jefe de contratación del Estadio Nacional, Ignacio Llergo, algunos inspectores de la mencionada secretaría, diputados, policías y otros particulares y familiares del secretario, todos comprometidos con la impresión y venta de las tarjetas de contratación.⁸⁴

⁸² CÓRDOBA RAMÍREZ, “Los centros de contratación del Programa Bracero”, 218.

⁸³ Además de Carlos Madrazo, los diputados fueron Pedro Téllez Vargas y Sacramento Joffre.

⁸⁴ Carlos A. MADRAZO, “La verdad en el ‘caso’ de los braceros: origen de esta injusticia y nombre de los verdaderos responsables”, en *Braceros. Las miradas mexicana y estadounidense. Antología (1945-1964)*, coord. Jorge DURAND (México: Universidad Autónoma de Zacatecas, Senado de la República, Miguel Ángel Porrúa Editor, 2007), 58-61. Los aspirantes pagaban entre 5 y 25 pesos por la posibilidad de contratarse, pero debido a la demanda las tarjetas llegaron a cotizarse hasta en 100 pesos. Barbara DRISCOLL, *Me voy pa’ Pensilvania por no andar en la vagancia. Los ferrocarrileros mexicanos en Estados Unidos durante la segunda guerra mundial* (México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Universidad Nacional Autónoma de México, 1996), 134.

Los mecanismos que pretendieron ordenar las contrataciones se corrompieron al iniciar el programa y, aunque el hecho fue uno de los argumentos que llegó a pronunciarse a favor de la salida del centro de contratación de la Ciudad de México, esa manipulación fue constante mientras estuvieron vigentes los acuerdos. No obstante, merece un análisis reconocer el papel de los propios aspirantes en la consolidación de las relaciones clientelares que sustentaron las contrataciones.⁸⁵

Las notas de *El Regional*, transcritas en el apartado anterior, muestran cómo la sospecha de lucrar con los braceros ensombreció la gestión de las autoridades federales. Éstas fueron vistas con desconfianza por los funcionarios mexicalenses, ante una frontera relativamente abierta y un flujo de trabajadores que, creían, debía ser regulado por las necesidades del mercado laboral transnacional. En 1947 *El Regional* denunció que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) exigía dinero a los interesados en trabajar en Estados Unidos, bajo el pretexto de expedirles una tarjeta que, supuestamente, aceleraría sus tramites.⁸⁶ La misma publicación advirtió que la oficina de la Comisión Intersecretarial recurría a algunos contratistas, con quienes había acordado retener un 5% de los salarios de los braceros para gastos de repatriación, incluso identificó como responsable de los descuentos al Banco Mercantil.⁸⁷

Luego de las tensiones que derivaron de la operación *Wet back*, en 1954, la percepción de la frontera precisó un cambio, las cifras de deportados generaron una nueva realidad sobre el papel que podrían desempeñar los flujos de trabajadores.⁸⁸ El uso

⁸⁵ MADRAZO, “La verdad en el ‘caso’ de los braceros”, 65.

⁸⁶ “Vivos en la oficina ‘intersecretarial’”, *El Regional* (30 de agosto de 1947).

⁸⁷ “El robo a los braceros”, *El Regional* (17 de julio de 1948).

⁸⁸ Kelly Lytle HERNANDEZ, *Migra! A History of the U. S. Border Patrol* (Berkeley: Los Angeles, University of California Press, 2010), 184-190. Manuel GARCÍA Y GRIEGO, “La importación de trabajadores mexicanos contratados por Estados Unidos (1942-1964)”, en *El ir y venir de los nortños. La historia de la migración mexicana a Estados Unidos (siglos XIX y XXI)*, coords. Fernando Saúl

político de las deportaciones por Estados Unidos encontró eco en Baja California, el Territorio había adquirido la categoría de estado en 1952, lo que significó áreas de oportunidad en diversos ámbitos que entrelazaron lo político y lo económico; en ese entramado se ubicó la población.⁸⁹

El clientelismo tuvo una impronta considerable. La Bolsa de Trabajo, pensada inicialmente para controlar la movilidad de la población dentro de las fronteras nacionales, desempeñó en el estado 29 un papel de primera importancia para intervenir en la gestión de los procesos de contratación entre México y Estados Unidos.⁹⁰ La Bolsa comenzó a operar en 1954, para 1960 afilió al PRI, por medio de alguno de los organismos adscritos al mismo, a los trabajadores que habían solicitado su contratación como braceros. En marzo se informaba que 523 trabajadores habían sido afiliados vía la Confederación de Trabajadores de México (CTM); 192, por la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM); 2,162, por la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), 2,043 a través de la Dirección Juvenil del partido y 1,718 en el Comité Municipal del mismo, lo cual indica que la “bracereada” también fortaleció la vida institucional en el estado de Baja California y repitió el esquema clientelista criticado desde los primeros años en los que funcionó el Programa Bracero en la Ciudad de México.⁹¹

ALANÍS ENCISO y Rafael ACOSTA ALARCÓN (Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte, El Colegio de San Luis, El Colegio de Michoacán, 2016), 214.

⁸⁹ El gobernador Braulio Maldonado Sánchez fue señalado en varias ocasiones por recurrir a los pactos clientelares con los recién llegados al estado. Braulio MALDONADO SÁNCHEZ, *Baja California. Comentarios políticos y otras obras selectas* (Tijuana: Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Autónoma de Baja California, 2006), 30.

⁹⁰ CÓRDOBA RAMÍREZ, “Los centros de contratación del Programa Bracero”, 71-114.

⁹¹ “El robo a los braceros”, *El Regional* (17 de julio de 1948). Informe de actividades que rinde el jefe de la oficina de la Bolsa de Trabajo (Pedro Amezcuea Rodríguez) al C. Gobernador constitucional del Estado, durante el mes de febrero del presente año, Mexicali, 3 de marzo de 1960, AHEBC, GE, caja 328, exp. 5.

En mayo de 1960, el sindicato de obreros y campesinos Práxedes G. Guerrero de la CROM solicitó al gobernador Eligio Esquivel Méndez que acelerara la contratación de sus integrantes en el marco del programa. Su argumento, además de la pobreza en la que se encontraban sus miembros, fue que estaban “organizados [sic] y siempre hemos [sic] estado con el Partido Revolucionario [sic] y seguiremos respaldando a nuestro Gobierno”.⁹² Los documentos no permiten conocer el desenlace de la petición, pero sí muestran la intervención que sobre el flujo de la migración los propios trabajadores llegaron a asumir, al menos en el discurso.

En Monterrey, durante 1955 el jefe del centro de contratación, Juan Cerdán Lara, fue acusado por 8,000 aspirantes de tergiversar el proceso para trabajar temporalmente en Estados Unidos. Los trabajadores se encontraban en la capital neoleonense desde el 17 de abril y después de un mes en la ciudad no habían logrado su contratación en el programa.⁹³

Cinco años después, en 1960, la prensa indicó que la Liga de Comunidades Agrarias “exp[edía] diariamente más de 100 cartas de recomendación a los aspirantes a braceros”. La nota advertía la falta de demanda de mano de obra por parte de los agricultores estadounidenses, situación que generaba conflictos por la concentración de trabajadores en Monterrey.⁹⁴ En ese año también la Casa del Campesino figuraba como una instancia que recomendaba, por medio de cartas, a los aspirantes a braceros ante el centro de contratación.⁹⁵

⁹² Hilario Solórzano y Epifanio Ahumada a Eligio Esquivel Méndez, Mexicali, 16 de mayo de 1960, AHEBC, GE, caja 328, exp. 5.

⁹³ “Señalan anomalías en la contratación de los braceros”, *El Porvenir* (29 de mayo de 1955).

⁹⁴ “Recomienda la Liga Agraria a los braceros”, *El Porvenir* (1 de agosto de 1960).

⁹⁵ “Huyen de la sequía y se van de braceros 9 mil nuevoleonenses”, *El Porvenir* (17 de junio de 1960).

El clientelismo y el corporativismo campeaban como mecanismos para facilitar la contratación de los trabajadores agrícolas temporales, esto en el contexto del paternalismo empresarial que operó en Monterrey.⁹⁶ Este paternalismo tuvo un interés, a primera vista tangencial, pero más bien serio, sobre el programa.⁹⁷ A los industriales les inquietaba la posibilidad de que el centro de contratación facilitara la salida de mano de obra especializada. Su preocupación no se tradujo en opciones para quienes aspiraban a un contrato como braceros, comparían la política del Estado, hostil hacia las economías campesinas y artesanas.⁹⁸ Esta perspectiva está en el trasfondo de los informes detallados que las autoridades neoleonenses exigieron al centro de contratación; el empresariado y los gobiernos local y municipal controlaban el mercado de trabajo.

Además de las estafas y de los cuadros de mendicidad que llegaron a acompañar a los trabajadores agrícolas temporales en su tránsito por las ciudades que fueron centros de contratación, hay testimonios de que los aspirantes a un contrato como braceros echaron mano de estrategias que les permitieron salvar los obstáculos que encontraron para trasladarse a Estados Unidos, bajo el amparo del programa. Desde la perspectiva de

⁹⁶ Otra práctica fue la del “charrismo”, es decir, la de los líderes leales al Estado. Michael SNODGRASS, “The Golden Age of Charrismo: Workers, Braceros, and the Political Machinery of Postrevolutionary Mexico”, en *Dictablanda. Politics, Work, and Culture in Mexico, 1938-1968*, eds. Paul GILLINGHAM y Benjamin T. SMITH (Durham and London: Duke University Press, 2014), 175-195. Michael SNODGRASS, “La libertad de protestar: Sección 67 y la historia del sindicalismo rojo en Monterrey” en *Entre montañas y sierras. Resistencia y organización laboral en Monterrey en el siglo XX*, coord. Lylia PALACIOS (Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo León, 2017), 112-120.

⁹⁷ El paternalismo empresarial ha sido definido por Michael Snodgrass como “la intersección de la cultura obrera y la resistencia de los empresarios a la política laboral del Estado”. Michael SNODGRASS, *Deferencia y desafío en Monterrey. Trabajadores, paternalismo y revolución en México 1890-1950* (Monterrey: Fondo Editorial de Nuevo León, 2008), 358.

⁹⁸ Stephen R. NIBLO, *Mexico in the 1940s. Modernity, Politics and Corruption* (Wilmington, Delaware: Scholarly Resources, 1999), 362-363.

esas acciones, la corrupción parece haber sido una “mediación para salvar la brecha entre orden jurídico y orden práctico, vigente socialmente”, según el análisis de Fernando Escalante, una estrategia dentro del acotado espectro que tenían ante sí quienes se interesaron por contratarse como braceros.⁹⁹

CONCLUSIONES

Entre 1942 y 1964 las ciudades de México, Mexicali y Monterrey atravesaron procesos de crecimiento y consolidación de infraestructura que quedaron contenidos bajo la idea de modernidad. La ciudad moderna, alejada de las actividades del mundo rural, aunque en diálogo constante con ese espacio, subrayó la ruptura que la presencia de los trabajadores agrícolas temporales constituía.

El bracero fue esencializado por la descripción del modelo migratorio. Esta descripción ha impedido advertir que al ser la migración un proceso históricamente situado, los braceros también lo fueron, por lo que su experiencia a lo largo de los 22 años de operación del programa fue diversa. Si es cierto que los estereotipos de vago y de criminal fueron fácilmente colocados sobre los aspirantes a un contrato para trabajar en Estados Unidos, la estancia en los tres espacios fue distinta. En la fronteriza Mexicali la familiaridad con la población flotante permitió una convivencia menos accidentada entre los habitantes permanentes y temporales del espacio. Caso distinto al de las ciudades de México y de Monterrey donde la represión, las políticas asistenciales y el traslado del centro de contratación fueron la alternativa al cuestionamiento que la sola presencia de los braceros hizo del proceso de modernización que los entornos urbanos privilegiaban.

⁹⁹ Fernando ESCALANTE GONZALBO, “La corrupción política: apuntes para un modelo teórico”, *Foro Internacional*, 30 (1989), 333.

La ciudad miró al trabajador agrícola como el atrasado, el silvestre, el rural, la antítesis de lo moderno. Además, el centro de contratación podía constituirse en un foco de conflictos que desencadenarían el abandono ocupacional, el rápido incremento de una población que sólo podría emplearse en tareas poco calificadas y el aumento de las demandas populares –por ejemplo, la dotación de servicios– a que daría lugar el asentamiento masivo.

El potencial que los trabajadores representaban también se vislumbró de manera diferente en cada uno de los centros de contratación aquí estudiados. Atravesados por relaciones clientelares y una impronta creciente de las corporaciones, los braceros participaron en menor o mayor medida de los mecanismos que aprovecharon el mercado de trabajo que su flujo migratorio constituía, esos mecanismos evitaban que la “braceada” fuera alcanzada por el ocio que, desde una perspectiva, haría proclives a los trabajadores a la comisión de delitos.

La corrupción les afectó y subrayó su situación de precariedad, sin embargo, debe advertirse que los propios trabajadores participaron en las dinámicas enlazadas con aquélla; paradójicamente, la corrupción les brindaba alternativas y no sólo los hizo víctimas. En ese horizonte, las decisiones que los contextos locales plantearon para otorgar los contratos abrieron la posibilidad de que su gestión no quedara sólo en manos de los criterios establecidos por la negociación diplomática. Ahí, los testimonios expuestos en las páginas anteriores, nos han permitido escuchar las peticiones y advertir las posturas de quienes aspiraban a un contrato como braceros.

SIGLAS Y REFERENCIAS

AGN, MAC Archivo General de la Nación, Fondo Presidentes
Manuel Ávila Camacho.

AHEBC, *GE* Archivo Histórico del Estado de Baja California, Fondo *Gobierno del Estado*.

AHMM, *MC* Archivo Histórico del Municipio de Monterrey, Fondo *Monterrey Contemporáneo*.

AHNL, *OP* Archivo Histórico de Nuevo León, Fondo *Oficialía de Partes*.

CNOP Confederación Nacional de Organizaciones Populares.

CROM Confederación Regional Obrera Mexicana.

CTM Confederación de Trabajadores de México.

PRI Partido Revolucionario Institucional.